



FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIONES TÉCNICAS

	Página		Página
RT (FACPCE) 6/1984. Estados contables en moneda homogénea	11	Capítulo II. Normas comunes a todos los estados contables	33
- Primera parte	11	A. Alcance	33
- Segunda parte	12	B. Aspectos generales	34
I. Introducción	12	C. Estados básicos	34
II. Antecedentes	13	D. Estados complementarios	34
III. Aspectos salientes	13	E. Información comparativa	35
IV. Normas	13	F. Modificación de la información de ejercicios anteriores	36
IV.A. Conceptos generales	13	G. Síntesis y flexibilidad	36
IV.B. Método	13	H. Información complementaria	36
IV.C. Absorción de pérdidas	17	Capítulo III. Estado de situación patrimonial o balance general	37
IV.D. Exposición	17	A. Contenido	37
IV.E. Registro contable	17	B. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes	37
IV.F. Uniformidad	17	C. Fraccionamiento de los rubros	38
IV.G. Decisiones del ente	17	D. Pautas para la clasificación de los rubros	38
IV.H. Disposiciones transitorias	18	E. Partidas de ajuste de la valuación	38
IV.I. Vigencia	18	F. Compensación de partidas	38
Anexos. Estados contables en moneda corriente	18	G. Modificación de la información de ejercicios anteriores	38
- Anexo A. Normas de valuación vigentes	18	Capítulo IV. Estado de resultados (o de recursos y gastos)	38
- Anexo B. Glosario	19	A. Contenido	38
RT (FACPCE) 7/1985. Normas de auditoría	21	B. Ajustes de resultados de ejercicios anteriores	39
- Primera parte	21	Capítulo V. Estado de evolución del patrimonio neto	40
- Segunda parte	22	A. Contenido	40
I. Introducción	22	B. Modificación de la información de ejercicios anteriores	40
A. Propósito de este informe	22	Capítulo VI. Estado de flujo de efectivo	41
B. Antecedentes	22	A. Estructura	41
II. Normas de auditoría en general	22	B. Compensaciones de partidas	42
A. Condición básica para el ejercicio de la auditoría	22	C. Modificación de la información de ejercicios anteriores	42
B. Normas para el desarrollo de la auditoría	22	D. Información comparativa	42
C. Normas sobre informes	23	Capítulo VII. Información complementaria	43
III. Normas sobre auditoría externa de información contable	23	A. Contenido	43
A. Condición básica para el ejercicio de la auditoría	23	B. Descripción de la información a incluir	43
B. Normas para el desarrollo de la auditoría	24	C. Aspectos formales	49
C. Normas sobre los informes	26	Interpretación (FACPCE) 2/2003. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes	49
RT (FACPCE) 8/1987. Normas generales de exposición contable	31	RT (FACPCE) 9/1987. Normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios	61
- Primera parte	31	- Primera parte	61
- Segunda parte	32	- Segunda parte	62
Capítulo I. Introducción	32	Capítulo I. Introducción	62
A. Necesidad de información contable útil	32	A. Normas generales y particulares	62
B. Objetivo	32	B. Objetivo	62
C. Modelo contable y normas contables profesionales	32	C. Estructura	62
D. Estructura	32	D. Antecedentes	63
E. Exposición de aspectos específicos tratados en otras resoluciones técnicas	33		
F. Antecedentes	33		

Capítulo II. Normas comunes a todos los estados contables	63	E. Superávit (déficit) ordinario del período o ejercicio	99
A. Alcance	63	F. Recursos y gastos extraordinarios	99
B. Modelo	63	G. Superávit (déficit) final del período o ejercicio	99
C. Síntesis y flexibilidad	63	H. Realización de diferentes actividades	99
D. Información por segmentos	63	Capítulo V. Estado de evolución del patrimonio neto	100
E. Información sobre operaciones descontinuadas o en discontinuación	63	A. Aportes de los asociados	100
Capítulo III. Estado de situación patrimonial	64	B. Superávit/déficit acumulado	100
A. Activo	64	Capítulo VI. Estado de flujo de efectivo	101
B. Pasivo	85	Capítulo VII. Información complementaria	101
C. Participación de terceros sobre el patrimonio de sociedades controladas	66	A. Composición y evolución de los rubros	101
D. Patrimonio neto	66	B. Criterios de valuación	102
Capítulo IV. Estado de resultados	66	C. Bienes de disponibilidad restringida	103
A. Estructura y contenido	66	D. Contingencias	103
B. Resultados ordinarios	66	E. Información presupuestada	103
C. Resultados extraordinarios	67	F. Aspectos formales	103
D. Resultado por acción ordinaria	68	Anexo. Modelo de estados contables	104
Capítulo V. Estado de evolución del patrimonio neto	69	RT (FACPC) 14/1997. Información contable de participaciones en negocios conjuntos	117
A. Aportes de los propietarios	69	- Primera parte	117
B. Resultados acumulados	69	- Segunda parte	117
Capítulo VI. Información complementaria	69	I. Introducción	117
A. Composición y evolución de los rubros	69	A. Propósito	117
B. Criterios de medición contable de activos y pasivos	72	B. Antecedentes	118
C. Cuestiones diversas	72	II. Normas	118
D. Aspectos formales	74	A. Definiciones	118
Capítulo VII. Modelo de estados contables	75	B. Normas generales	119
Anexo. Modelo de estados contables	85	C. Método de consolidación proporcional	119
RT (FACPC) 11/1993. Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro	93	D. Consolidación de negocios conjuntos en los que un participante ejerza el control	120
- Primera parte	93	E. Valuación patrimonial proporcional de entidades en las que no se ejerza ni el control individual ni el control conjunto	121
- Segunda parte	94	F. Informe del auditor	121
Capítulo I. Introducción	94	III. Anexos	121
A. Motivos del establecimiento de la norma	94	Anexo A. Modificaciones a otras resoluciones técnicas	121
B. Estructura de las normas	94	Anexo B. Ejemplos	121
C. Antecedentes	94	RT (FACPC) 15/1998. Normas sobre la actuación del contador público como síndico societario	123
Capítulo II. Alcance de normas comunes a todos los estados contables	95	- Primera parte	123
A. Alcance	95	- Segunda parte	123
B. Estados contables básicos	95	I. Introducción	123
C. Síntesis y flexibilidad	95	A) Propósito de esta resolución técnica	123
Capítulo III. Estado de situación patrimonial o balance general	96	B) Antecedentes	124
A. Activo	96	II. Responsabilidad de la sindicatura	124
B. Pasivo	97	A) Criterio general	124
C. Patrimonio neto	98	B) Indelegabilidad del cargo	125
Capítulo IV. Estado de recursos y gastos	98	C) Alcance de la responsabilidad solidaria	125
A. Aspectos generales del estado	98	III. Normas generales	125
B. Recursos ordinarios	98	A) Condiciones básicas para el ejercicio de la sindicatura	125
C. Gastos ordinarios	98	B) Normas para el desarrollo de la sindicatura	125
D. Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)	99	C) Normas sobre informes	126
		IV. Normas particulares	127
		A) Condiciones básicas para el ejercicio de la sindicatura	127
		B) Normas para el desarrollo de la sindicatura	128
		C) Normas sobre informes	128

SECCIONES DE LA OBRA

ÍNDICE

Anexo I. Guía de tareas	129	3. Unidad de medida	153
Anexo II. Guía de controles sobre libros contables	132	3.1. Expresión en moneda homogénea	153
Anexo III. Caso: estados contables anuales. Dictamen favorable sin salvedades. Síndico y auditor externo son la misma persona	132	3.2. Mediciones en moneda extranjera	153
Anexo IV. Caso: estados contables anuales. Dictamen favorable sin salvedades. El síndico no es el auditor externo	133	3.3. Conversiones de estados contables para su consolidación o para la aplicación del método de valor patrimonial o del de consolidación proporcional	153
Anexo V. Caso: estados contables de períodos intermedios. Informe sin observaciones. Síndico y auditor externo son la misma persona	134	4. Medición contable en general	153
Anexo VI. Caso: estados contables de períodos intermedios. Informe sin observaciones. El síndico no es el auditor externo	135	4.1. Criterios generales	153
Anexo VII. Modelo de carta de aceptación del cargo de síndico	135	4.2. Mediciones contables de los costos	154
Anexo VIII. Modelo de carta de indemnidad	136	4.3. Determinación de valores corrientes de los activos destinados a la venta o a ser consumidos en el proceso de obtención de bienes o servicios destinados a la venta	157
Anexo IX. Modelo de carta de la dirección	136	4.4. Comparaciones con valores recuperables	159
Anexo X. Fundamentos de las normas	137	4.5. Medición inicial de créditos y pasivos	163
RT (FACPCE) 16/2000. Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26	141	4.6. Componentes financieros implícitos	165
- Primera parte	141	4.7. Reconocimiento y medición de variaciones patrimoniales	165
- Segunda parte	141	4.8. Consideración de hechos contingentes	166
1. Introducción	141	4.9. Consideración de hechos posteriores a la fecha de los estados contables	166
2. Objetivo de los estados contables	142	4.10. Modificaciones a resultados de ejercicios anteriores	166
3. Requisitos de la información contenida en los estados contables	142	5. Medición contable en particular	166
3.1. Atributos	143	5.1. Efectivo	166
3.2. Restricciones que condicionan el logro de los requisitos	144	5.2. Cuentas a cobrar en moneda (originadas en la venta de bienes y servicios, en transacciones financieras y en refinanciamientos, incluyendo a los depósitos a plazo fijo y excluyendo a las representadas por títulos con cotización)	167
4. Elementos de los estados contables	145	5.3. Otros créditos en moneda	167
4.1. Situación patrimonial	145	5.4. Créditos no cancelables en moneda (derechos de recibir bienes o servicios)	168
4.2. Evolución patrimonial	146	5.5. Bienes de cambio	168
4.3. Evolución financiera	147	5.6. Inversiones en bienes de fácil comercialización, con colización en uno o más mercados activos, excepto los activos descritos en las secciones 5.7 y 5.9	169
5. Reconocimiento y medición de los elementos de los estados contables	147	5.7. Inversiones en títulos de deuda a ser mantenidos hasta su vencimiento y no afectados por coberturas	169
6. Modelo contable	148	5.8. Activos originados en instrumentos derivados y/o que forman parte de operaciones de cobertura	170
6.1. Unidad de medida	148	5.9. Participaciones permanentes en otras sociedades	170
6.2. Criterios de medición	148	5.10. Participaciones no societarias en negocios conjuntos	170
6.3. Capital a mantener	148	5.11. Bienes de uso e inversiones en bienes de naturaleza similar	170
7. Desviaciones aceptables y significación	148	5.12. Llave de negocio	172
Anexo. Diferencias con el marco conceptual del IASC	148	5.13. Otros activos intangibles	172
RT (FACPCE) 17/2000. Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general	151	5.14. Pasivos en moneda (originados en la compra de bienes o servicios, en refinanciamientos y en transacciones financieras)	173
- Primera parte	151	5.15. Otros pasivos en moneda	173
- Segunda parte	151	5.16. Pasivos originados en instrumentos financieros derivados y/o que forman parte de operaciones de cobertura	174
1. Alcance	151	5.17. Pasivos en especie	174
2. Normas generales	152	5.18. Compromisos que generan pérdidas	175
2.1. Reconocimiento	152	5.19. Cuestiones de aplicación	175
2.2. Devengamiento	152		
2.3. Reclasificaciones de activos o pasivos	152		
2.4. Baja de activos o pasivos	152		
2.5. Significación	152		
2.6. Integridad en la aplicación de normas optativas	152		
2.7. Consistencia en la aplicación de criterios alternativos	152		

6. Capital a mantener	177	4.4. Arrendamientos operativos	203
7. Contenido y forma de los estados contables	178	4.5. Modificaciones contractuales	203
8. Normas de transición	178	4.6. Venta acompañada o seguida de arrendamiento	203
8.1. Norma general	178	4.7. Información a presentar	204
8.2. Excepciones	178	4.8. Norma de transición	205
9. Cuestiones no previstas	179	5. Reestructuraciones	205
Anexo A. Modalidad de aplicación para los entes pequeños (EPEQ)	179	6. Combinaciones de negocios	205
Anexo B. Diferencias con las normas internacionales de contabilidad	181	6.1. Definiciones	205
Interpretación (FACPCE) 1/2003. Transacciones entre partes relacionadas (financieras, refinanciaci3nes y otras)	184	6.2. Normas aplicables	206
Interpretación (FACPCE) 3/2003. Contabilizaci3n del impuesto a las ganancias	185	6.3. Adquisiciones	206
R. (FACPCE) 293/2004. Tratamiento contable de una devaluaci3n significativa de la moneda argentina. Resoluci3n (FACPCE) 241/2002. Su derogaci3n	188	6.4. Unificaciones de intereses	207
Interpretaci3n (FACPCE) 4/2004. Normas de aplicaci3n para entes peque1os. Anexo A de las RT (FACPCE) 17/2000 y 18/2000	189	6.5. Efectos impositivos	207
RT (FACPCE) 18/2000. Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicaci3n particular	193	6.6. Informaci3n a presentar	208
- Primera parte	193	6.7. Norma de transici3n	208
- Segunda parte	193	7. Escisiones	208
1. Conversiones de estados contables para su consolidaci3n o para la aplicaci3n del m3todo de valor patrimonial o del de consolidaci3n proporcional	193	7.1. Definiciones	208
1.1. Diferenciaci3n entre entidades integradas y no integradas	193	7.2. Normas aplicables	208
1.2. Conversi3n de estados contables de entidades integradas	194	8. Informaci3n por segmentos	208
1.3. Conversi3n de estados contables de entidades no integradas	194	8.1. Criterio general	208
1.4. Cambios en la clasificaci3n de una entidad	195	8.2. Definiciones	209
1.5. Informaci3n a presentar	195	8.3. Informaci3n a presentar	210
1.6. Norma de transici3n	195	8.4. Norma de transici3n	211
2. Instrumentos derivados y operaciones de cobertura	196	9. Resultados por acci3n ordinaria	211
2.1. Definiciones	196	9.1. Criterio general	211
2.2. Reconocimiento	197	9.2. Informaci3n en el estado de resultados	211
2.3. Operaciones de cobertura	197	9.3. Informaci3n complementaria	212
2.4. Medici3n inicial de los instrumentos derivados	197	Anexo A. Modalidad de aplicaci3n para los entes peque1os (EPEQ)	212
2.5. Medici3n posterior de los instrumentos derivados	197	Anexo B. Diferencias con las Normas Internacionales de Contabilidad	213
2.6. Informaci3n a presentar	199	Anexo C. Aclaraciones sobre partidas o ítem cubiertos, su relaci3n con determinados tipos de riesgo, instrumentos de cobertura y ejemplos de cobertura de distintos tipos de riesgo	213
2.7. Norma de transici3n	199	RT (FACPCE) 19/2000. Modificaciones a las resoluciones t3cnicas 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14. Incluida en las mismas	
3. Llave de negocio	200	RT (FACPCE) 20/2002. Instrumentos derivados y operaciones de cobertura. Modificatoria de las resoluciones t3cnicas 9, 17, 18. Incluida en las mismas	
3.1. Reconocimiento	200	RT (FACPCE) 21/2002. Valor patrimonial proporcional. Consolidaci3n de estados contables. Informaci3n a exponer sobre partes relacionadas. Sustituci3n de las resoluciones t3cnicas (FACPCE) 4/1984 y 5/1984	215
3.2. Medici3n contable inicial	200	- Primera parte	215
3.3. Medici3n contable peri3dica	200	- Segunda parte	217
3.4. Depreciaciones	201	1. Medici3n contable de las participaciones permanentes en sociedades sobre las que se ejerce control, control conjunto o influencia significativa	217
3.5. Informaci3n a presentar	201	1.1. Definiciones	217
3.6. Norma de transici3n	202	1.2. Aplicaci3n del m3todo	218
4. Arrendamientos	202	1.3. Tratamiento de compras de participaciones permanentes en sociedades en las que se ejerza el control, control conjunto o influencia significativa	221
4.1. Definiciones	202	1.4. Tratamiento de ventas de participaciones permanentes en sociedades donde se ejerce control, control conjunto o influencia significativa	223
4.2. Tipos de arrendamiento	203		
4.3. Arrendamientos financieros	203		

1.5. Información a exponer en los estados contables de la inversora	223	6.4. Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y costo de los servicios del período presente	247
1.6. Informe del auditor	223	6.5. Método de valuación actuarial	247
2. Consolidación de estados contables	223	6.6. Asignación de los beneficios a los períodos de servicio	248
2.1. Alcance de la norma	223	6.7. Supuestos actuariales	249
2.2. Objetivos de los estados contables consolidados ..	223	6.8. Tasa de interés	250
2.3. Carácter de los estados contables consolidados ..	224	6.9. Sueldos, beneficios y costos de asistencia médica, odontológica, legal y otros	250
2.4. Definiciones	224	6.10. Pérdidas y ganancias actuariales	251
2.5. Normas de consolidación de estados contables ..	225	6.11. Costos por servicios prestados en el pasado	251
2.6. Exposición de los estados contables consolidados ..	227	6.12. Activos del plan	253
2.7. Transcripción de los estados contables consolidados en los libros de la sociedad controlante	228	6.13. Combinaciones de negocios	254
2.8. Informe del auditor	228	6.14. Reducciones y terminaciones de planes de servicios definidos	255
3. Información a exponer sobre partes relacionadas	228	6.15. Información a presentar	256
3.1. Definiciones	228	7. Planes multiempleador	256
3.2. Tipos de relación comprendidos	229	8. Planes gubernamentales	257
3.3. Información a exponer	230	9. Beneficios asegurados	257
Anexo. Fundamentos de la resolución técnica	230	10. Otros beneficios a largo plazo a favor de los empleados ..	258
		11. Transición	258
		Fundamentos de esta resolución técnica	259
RT (FACPCE) 22/2004. Normas contables profesionales para la actividad agropecuaria	233	RT (FACPCE) 24/2008. Entes cooperativos. Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría	261
- Primera parte	233	- Primera parte	261
- Segunda parte	234	- Segunda parte	262
1. Objetivo	234	1. Objetivo	262
2. Actividad agropecuaria	234	2. Introducción	262
3. Alcance	234	3. Definiciones	262
4. Ámbito de aplicación	234	4. Exposición de la información contable contenida en los estados contables de los entes cooperativos	263
5. Definiciones	234	4.1. Normas comunes a todos los estados contables ..	263
6. Reconocimiento	235	4.2. Estado de situación patrimonial	263
7. Medición	235	4.3. Estado de resultados	264
7.1. Bienes destinados a la venta en el curso normal de la actividad	235	4.4. Estado de evolución del patrimonio neto	264
7.2. Bienes no destinados a la venta sino a su utilización como factor de la producción en el curso normal de la actividad	237	4.5. Estado de flujo de efectivo	265
7.3. Activos biológicos con procesos productivos continuos	238	4.6. Información complementaria	265
8. Exposición	238	5. Otros aspectos relacionados con la exposición de la información contable en los entes cooperativos	267
8.1. Exposición en el Estado de Situación Patrimonial ..	239	5.1. El capital cooperativo	267
8.2. Exposición en el Estado de Resultados	239	5.2. Títulos cooperativos de capitalización (T.I.CO.CA.)	267
Anexo I. Diferencias con las NIC	240	5.3. Determinación y registración de las capitalizaciones de excedentes. Mínimos de capitalizaciones	267
		5.4. Capitalización del ajuste de capital	267
		5.5. Información por segmentos	268
		5.6. Información adjunta a los estados contables básicos	268
		5.7. Normas contables profesionales que no se aplican a los entes cooperativos	268
RT (FACPCE) 23/2005. Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo	241	6. Aplicación de las normas de auditoría en los entes cooperativos	268
- Primera parte	241	6.1. Normas de auditoría en general	268
- Segunda parte	241	6.2. Aspectos especiales de auditoría	268
1. Objetivo	241		
2. Alcance	242		
3. Definiciones	242		
4. Distinción entre planes de contribuciones definidas y planes de beneficios definidos	244		
5. Planes de contribuciones definidas	244		
5.1. Reconocimiento y medición	244		
5.2. Información a revelar	244		
6. Planes de beneficios definidos	245		
6.1. Reconocimiento y medición	245		
6.2. Estado de situación patrimonial	245		
6.3. Estado de resultados	247		

7. Sindicatura de cooperativas	269	practicabilidad. Modificatoria de las resoluciones técnicas (FACPCE) 8/1987 y 16/2000. Incluida en las mismas	
- Guía de aplicación de las normas generales y de esta resolución a los entes cooperativos	269		
R. (FACPCE) 394/2010. Entes cooperativos. Aprobación de normas transitorias para la aplicación de la resolución técnica (FACPCE) 24/2008	271	RT (FACPCE) 29/2010. Adopción de los Estándares Internacionales de Información Financiera de la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) y del Estándar Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ("NIIF para las PyMES"). Modificatoria de la resolución técnica (FACPCE) 26/2009. Incluida en la misma	
RT (FACPCE) 25/2008. Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro. Modificatoria de la Resolución técnica (FACPCE) 11/1993. Incluida en la misma			
RT (FACPCE) 26/2009. Adopción de los Estándares Internacionales de Información Financiera del Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ("NIIF para las PyMES")	273	R. (FACPCE) 185/1999. Matriculación única para el ejercicio profesional en ciencias económicas	289
- Primera parte	273	R. (FACPCE) 234/2001. Pautas de control e informe especial de procedimientos realizados sobre saldos a favor derivados de operaciones que tengan por objeto bienes de capital. Decreto 493/2001. Su aprobación	290
- Segunda parte	274	R. (FACPCE) 237/2002. Aplicación de las normas contables profesionales vigentes a los estados contables intermedios o anuales cerrados el 31/12/2001	295
- Alcance	274	R. (FACPCE) 242/2002. Comisión Técnica de Emergencia y Comisión Asesora Técnica. Conformación y objetivos	298
- Aplicación obligatoria de las NIIF en las entidades bajo el control de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "CNV")	275	R. (FACPCE) 249/2002. Cambios menores en la redacción de las resoluciones técnicas 16 a 19	299
- Aplicación opcional de las NIIF o de la "NIIF para las PyMES"	275	R. (FACPCE) 271/2002. Pautas de control e informe especial de procedimientos realizados sobre saldos a favor del IVA vinculados con operaciones de exportación y asimilables	308
- Discontinuación en la aplicación de las NIIF o de la "NIIF para las PyMES"	275	R. (FACPCE) 282/2003. Armonización de normas contables profesionales	313
- Aplicación integral de las NIIF o de la "NIIF para las PyMES"	276	R. (FACPCE) 284/2003. Normas Internacionales de Auditoría. Su adopción	315
- Estados financieros separados (individuales) de entidades que deban presentar estados financieros consolidados	276	R. (FACPCE) 287/2003. Ajuste por inflación. Se discontinúa su aplicación	317
- "NIIF para las PyMES"	276	R. (FACPCE) 295/2004. Normas Internacionales de Auditoría. Prórroga	317
- Adopción de las NIIF o de las modificaciones a las NIIF o a la "NIIF para las PyMES" que se emitan en el futuro	277	R. (FACPCE) 312/2005. Texto ordenado de resoluciones técnicas. Modificaciones	317
- Fecha de vigencia y transición	277	R. (FACPCE) 315/2005. Normas Internacionales de Auditoría. R. (FACPCE) 284/2003. Prórroga	318
- Aplicación anticipada	277	R. (FACPCE) 323/2005. Modificaciones al texto ordenado de resoluciones técnicas. R. (FACPCE) 312/2005. Normas de transición	319
- Preparación de los estados financieros y de la información complementaria a presentar en el período de transición a las NIIF y en el primer ejercicio de aplicación de las NIIF por parte de las entidades obligadas	277	R. (FACPCE) 324/2005. Modificatoria de la R. (FACPCE) 282/2003. Incluida en la misma	
- Preparación de los estados financieros y de la información complementaria a presentar en el período de transición a las NIIF y en el primer ejercicio de aplicación de las NIIF por parte de las entidades que no son obligadas	279	Interpretación (FACPCE) 5/2006. Informe del auditor sobre cifras e información presentada a efectos comparativos	320
- Preparación de los estados financieros y de la información complementaria a presentar en el período de transición a la "NIIF para las PyMES" por parte de las entidades que opten por su aplicación	290	R. (FACPCE) 360/2007. Armonización de normas contables profesionales. Normas opcionales transitorias para	
- Anexo I	284		
- Anexo II	287		
RT (FACPCE) 27/2009. Adopción de los Estándares Internacionales de Información Financiera del IASB. Modificaciones a las resoluciones técnicas (FACPCE) 6/1984, 8/1987, 9/1987, 11/1993, 14/1997, 16/2000, 17/2000, 18/2000, 21/2002, 22/2004, 23/2005 y 24/2008. Incluidas en las mismas			
RT (FACPCE) 28/2010. Normas generales de exposición contable. Presentación de información comparativa. Im-			

la aplicación de las RT (FACPCE) 17 y 18 para entes pequeños (EPEQ)	322	R. (FACPCE) 406/2010. Normas contables aplicables a ciertos acuerdos de concesión de servicios desde el sector público al sector privado. Resolución (FACPCE) 366/2008. Prórroga de su aplicación. Incluida en la misma	323
R. (FACPCE) 366/2008. Normas contables aplicables a ciertos acuerdos de concesión de servicios desde el sector público al sector privado	323	Recomendación técnica (FACPCE) 1/2008. Marco conceptual contable para la administración pública	327
R. (FACPCE) 395/2010. Normas contables profesionales. Adecuación del monto de ventas para calificar como ente pequeño. Modificatoria de las resoluciones técnicas (FACPCE) 17/2000 y 18/2000, e interpretación (FACPCE) 4/2004. Incluida en las mismas		Recomendación técnica (FACPCE) 2/2010. Presentación del estado contable de ejecución presupuestaria para la administración pública	340

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESOLUCIONES

R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 93/2005. Unificación de normas contables	349
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 42/2006. Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo. RT (FACPCE) 23/2005. Su adopción	349
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 34/2008. Entes cooperativos. Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría. RT (FACPCE) 24/2008. Su adopción	349
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 35/2008. Normas contables aplicables a ciertos acuerdos de concesión de servicios desde el sector público al sector privado. Resolución (FACPCE) 366/2008. Su adopción	350
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 36/2008. Marco conceptual contable para la Administración Pública. Recomendación técnica (FACPCE) 1/2008. Su adopción	350
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 85/2008. Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro. Resolución técnica (FACPCE) 25/2008. Su adopción	350
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 10/2009. Informe del auditor sobre cifras e información presentada a efectos comparativos. Interpretación (FACPCE) 5/2006. Su adopción	350
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 25/2009. Adopción de los Estándares Internacionales de Información Financiera del Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB). Resolución técnica (FACPCE) 26/2009. Su aprobación	351
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 52/2009. Adopción de los Estándares Internacionales de Información Financiera del IASB. Resolución técnica (FACPCE) 27/2009. Su adopción	351
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 11/2010. Normas contables aplicables a ciertos acuerdos de concesión de servicios desde el sector público al sector privado. Resolución (FACPCE) 376/2008. Su adopción	351
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 29/2010. Normas contables profesionales. Adecuación del monto de ventas para calificar como ente pequeño. Resolución (FACPCE) 395/2010. Su adopción	351
R. CD (CPCE Bs. As. cdad.) 30/2010. Entes cooperativos. Normas transitorias para la aplicación de la resolución técnica (FACPCE) 24/2008. Resolución (FACPCE) 394/2010. Su adopción	352